

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚM. AD/DAYSG-004/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA"

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 20 veinte de septiembre del año 2022, en la sala de junta de la Coordinación General de Administración, ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, tiene verificativo la determinación de la adjudicación del contrato de la Adjudicación Directa Número AD/DAySG-004/2022 para la "adquisición de materiales para la Dirección General de Obra Pública"; lo anterior en atención en el segundo punto de acuerdo de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, así como en el penúltimo párrafo de la invitación Núm. AD/DAySG-004/2022, estando presentes los funcionarios públicos enlistados continuación:

- Jerónimo Ordaz Luna, Suplente del Presidente del Comité,
- Iván Alberto García Irazaba, suplente del Secretario Técnico del Comité
- Irma Mandujano García, Tesorera Municipal
- Enrique Lira Licón, Suplente del Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal
- · Patricia Preciado Puga, Vocal
- María José Gutiérrez Arreguin, suplente de la regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal
- Liliana Alejandra Preciado Zarate, Regidora, Vocal.
- Jairo González Zárate, suplente de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal
- Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, como representante de la Contraloría Municipal.
- María del Carmen Cabrera Cabrera, como representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos.
- Martha Beatriz Álvarez González, suplente del Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

Y por parte de la Dirección General de Obra Pública Ricardo Meza Olmos, Director de Mantenimiento.

Señor Presidente, doy cuenta que una vez efectuado el pase de lista y la verificación de que existe quórum legal con 8 de 8 miembros con derecho a voz y voto para llevar a cabo al presente procedimiento de Adjudicación Directa, por tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos. - - - -

Se confirma que tiene validez el presente procedimiento de Adjudicación Directa señor Presidente.

Pu



W .

H

all s

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Página 1 de 14

13



Jerónimo Ordaz Luna: Gracias Señor Secretario, le pido que continúe con el desahogo del

-ANTECEDENTES---

PRIMERO. - Que en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, de fecha 10 diez de agosto del 2022, en el segundo punto de acuerdo el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato se autorizó la convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional LPN/DAySG-001/2022 para la "Adquisición de Materiales para la Dirección General de Obra Pública".

SEGUNDO. - De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAvSG-001/2022 para la "Adquisición de Materiales para la Dirección General de Obra Pública", el día 11 once de agosto de 2022 dos mil veintidós se publicó en el periódico AM Express Guanajuato y en la página electrónica del municipio de Guanajuato: http://www.guanajuatocapital.gob.mx/documento/convocatoria-de-la-licitacion-publica-nacional-Ipndaysg-0012022 la convocatoria del procedimiento antes mencionado.

TERCERO. - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 12 doce de agosto del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 01 bases por parte del siguiente licitante:

Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V.

CUARTO. - Que de acuerdo con el numeral 2.1 de las bases la fecha límite para la recepción de preguntas fue hasta las 12:00 doce horas del día 15 quince de agosto del año en curso, no recibiéndose cuestionamientos por parte del licitante que adquirió bases.

QUINTO. - Que en fecha 19 diecinueve de agosto de 2022 se celebró la junta de aclaraciones; en la cual se procedió a declarar desierto el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAySG-001/2022 para la "Adquisición de Materiales para la Dirección General de Obra Pública", esto ya que, al haberse vencido el plazo de venta de las bases respectivas y no contarse con al menos tres licitantes que hayan adquirido bases para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAySG-001/2022 para la "Adquisición de Materiales para la Dirección General de Obra Pública", lo anterior con fundamento en el numeral 15.1 de las bases y en el artículo 81 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato.

SEXTO. - Que el día 24 veinticuatro de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Quinta Sesión Extra Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, en la cual se aprobó en el segundo punto de acuerdo la convocatoria y bases de la Licitación Pública Nacional LPN/DAySG-001/2022 (segunda, convocatoria) para la "Adquisición de Materiales para la Dirección General de Obra Pública".

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Página 2 de 14



SEPTIMO. - De acuerdo con las bases de Licitación Pública Nacional LPN/DAySG-001/2022 (segunda convocatoria) para la "Adquisición de Materiales para la Dirección General de Obra Pública", la venta de bases se realizó el día 26 veintiséis de agosto del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 03 bases por parte de los siguientes licitantes:

- Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V.
- 2. Fuentes Pacheco Ismael.
- Grupo Ramírez Constructora a tu Alcance S.A. de C.V.

OCTAVO. - Que en fecha 06 seis de septiembre de 2022, se celebró la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional LPN/DAySG-001/2022 (segunda convocatoria).

NOVENO. - Que en fecha 08 ocho de septiembre del año en curso se celebró el acto de presentación y apertura de ofertas, donde se presentaron 03 tres licitantes:

- 1. Ismael Fuentes Pacheco
- 2. Grupo Ramírez Constructora a tu Alcance S.A. de C.V.
- 3. Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V.

Dentro del acto de apertura de ofertas del procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN/DAySG-001/2022 (segunda convocatoria), la oferta del licitante Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V., fue desechada por haberse configurado la causal establecida en el numeral 4.3 de las bases la omisión de alguno de los requisitos o lineamientos establecidos en las presentes bases o de los que se deriven de las aclaraciones que realice la convocante, que afecte la solvencia de la proposición.

Al no contarse con por lo menos tres propuestas susceptibles de analizarse para el procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN/DAySG-001/2022 (segunda convocatoria) para la "Adquisición de Materiales para la Dirección General de Obra Pública", se procedió a declararlo desierto, lo anterior con fundamento en el artículo 79 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como al segundo párrafo del artículo 81 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato.

DECIMO. – Que el día 12 doce de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, en la cual se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes del Comité; en el segundo punto de acuerdo el dictamen de adjudicación directa por causal e invitación para la adjudicación directa número AD/DAySG-004/2022 para la "adquisición de materiales para la Dirección General de Obra Pública".

DECIMO PRIMERO. – Que en fecha 13 trece de septiembre, se enviaron vía correo electrónico las invitaciones del procedimiento de adjudicación directa número AD/DAySG-004/2022 para la N

Pu

OF STATE OF

The same of the sa

My Store A

X

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Página 3 de 14



"adquisición de materiales para la Dirección General de Obra Pública", a los siguientes proveedores:

- 1. Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V.
- 2. Grupo Ramírez Constructora a tu Alcance S.A. de C.V.
- 3. Ismael Fuentes Pacheco.

DECIMO SEGUNDO. – El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 15 quince de septiembre del año en curso a las 13:00 trece horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato y se presentaron 03 tres proveedores siendo estos los siguientes:

Los importes ofertados por cada participante son los siguientes:

No.	Proveedor	Monto	s de las partidas en las que participa	Observaciones		
1	Distribuidora Cruz Azul de	Partida 1	1 A \$441,052.88	Presenta lo		
	Guanajuato S.A. de C.V.	1 B \$1,864,183.80	solicitado en la			
			1 C \$1,130,754.08	invitación		
			1 D \$52,698.80			
		Partida 2	2 A \$233,354.88			
			2 B \$550,029.08			
			2C \$869,652.00			
			2 D \$40,721.80			
2	Grupo Ramírez	onstructora a tu Alcance	1 A \$462,329.60	Presenta lo		
	Constructora a tu Alcance S.A. de C.V.		1 B \$1,848,460.00	solicitado en la		
			1 C \$1,142,623.20	invitación		
			1 D \$54,230.00			
		Partida 2	2 A \$231,504.68			
			2 B \$549,138.20			
			2C \$896,274.00			
			2 D \$41,905.00			
3	Ismael Fuentes Pacheco	Partida 1	1 A \$449,763.32	Presenta lo		
		1 B \$1,829,610.00	solicitado en la			
			1 C \$1,134,306.00	invitación		
	i i		1 D \$53,847.20			
7	7)	Partida 2	2 A \$215,481.60			
			2 B \$539,462.64			
			2C \$890,062.20			
		1	2 D \$41,609.20			

DECIMO TERCERO. - Que en fecha 19 diecinueve de septiembre del año en curso, personal de la Dirección General de Obra Pública elaboró la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes para el procedimiento de Adjudicación Directa Núm. AD/DAySG-004/2022. El análisis en cita fue elaborado por el Ing. Ricardo Meza Olmos, en su carácter de Director de Mantenimiento de Obra Pública y autorizado por el Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, en su carácter de Director General de Obra Pública.

A S

The same of the sa

A state of

X

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Página 4 de 14



DECIMO CUARTO. - Que en fecha 19 diecinueve de septiembre del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de aspectos legales de las propuestas presentadas por los participantes para el procedimiento Adjudicación Directa Núm. AD/DAySG-004/2022" El análisis en cita fue elaborado por el C. Héctor Villegas Zavala, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

DECIMO QUINTO. - Que en fecha 19 diecinueve de septiembre del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de precios de las propuestas presentadas por los participantes para el procedimiento Adjudicación Directa Núm. AD/DAySG-004/2022. El análisis en cita fue elaborado por el C. Héctor Villegas Zavala, en su carácter de profesional administrativo A, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

ADJUDICACIÓN

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son:

PRIMERO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Obra Pública el proveedor **Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V., Cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en las especificaciones técnicas.

Así mismo de acuerdo con las tablas comparativas legal y económica realizadas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el proveedor **Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V., Cumple** con los requisitos solicitados en la invitación.

SEGUNDO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Obra Pública el proveedor **Grupo Ramírez Constructora a tu Alcance S.A. de C.V., Cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en las especificaciones técnicas.

Así mismo de acuerdo con las tablas comparativas legal y económica realizadas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el proveedor **Grupo Ramírez Constructora a tu Alcance S.A. de C.V., Cumple** con los requisitos solicitados en la invitación.

TERCERO: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Obra Pública el proveedor **Ismael Fuentes Pacheco**, **Cumple** con los requerimientos técnicos solicitados en las especificaciones técnicas.

R

CENTER OF THE PROPERTY OF THE

F Mist

Me source

* J

Página 5 de 14



Así mismo de acuerdo con las tablas comparativas legal y económica realizadas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el proveedor **Ismael Fuentes Pacheco**, **Cumple** con los requisitos solicitados en la invitación.

Una vez dada lectura a las tablas comparativas de aspectos técnicos, legal y económica, se externa a los miembros del Comité si tienen alguna duda, para lo cual no externan ninguna. - - - -

CUARTO: Con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Obra Pública, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el Secretario Técnico procede a poner a consideración de los miembros del Comité lo siguiente:

Primero: Se propone adjudicar al proveedor Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V., de la partida 1 programa obras en colaboración 2022, las sub partidas 1A (Estructuras y Manufacturas) por el importe de \$441,052.88 (Cuatrocientos cuarenta y un mil cincuenta y dos pesos 88/100 M.N.), 1C (Materiales de Construcción de Concreto) por el importe de \$1'130,754.08 (Un millón ciento treinta mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 08/100 M.N.) y 1D (Materiales de Construcción de Cal) por el importe de \$52,698.80 (Cincuenta y dos mil seiscientos noventa y ocho pesos 80/100 M.N.).

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación.

Se han contabilizado 8 votos a favor:

- Jerónimo Ordaz Luna, Suplente del Presidente del Comité,
- Iván Alberto García Irazaba, suplente del Secretario Técnico del Comité
- Irma Mandujano García, Tesorera Municipal
- Enrique Lira Licón, Suplente del Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal
- Patricia Preciado Puga, Vocal
- María José Gutiérrez Arreguin, suplente de la regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal
- Liliana Alejandra Preciado Zarate, Regidora, Vocal
- Jairo González Zárate, suplente de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal

Con 8 votos a favor y 0 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Obra Pública, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan adjudicar, al proveedor **Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V.** las sub partidas:

1A Estructuras y Manufacturas

p

(A)

CAR .

Spirits of

Página 6 de 14



Sub- partida	Material \$olicitado	Cantidad	Unidad de Medida	1.	Precio Unitario		Sub-Total
	Alambron	96	Kgs	\$	48.00	\$	4,608.00
	Alambre recocido	96	Kgs	\$	50.00	\$	4,800.00
	Malla electrosada 6-6/10-10	57	Rollo	\$	4.200.00	\$	239,400.00
	Armex 10X15	82	Pieza	\$	330.00	\$	27,060.00
1A	Armex 10X20	82	Pieza	\$	355.00	\$	29,110.00
	Varilla de 1/2"	30	Pieza	\$	420.00	\$	12,600.00
	Varilla de 3/8 "	30	Pieza	3	295.00	\$	8.850.00
	Varilla de 3/4"	30	Pieza	\$	1,043.00	\$	31,290.00
	Varilla de 5/8 "	30	Piezd	\$	750.00	\$	22,500.00
				Sub	Total	\$	380,218.00
				IVA		\$	60,834.88
				Tota		S	441,052.88

1C Materiales de Construcción de Concreto

Sub- parlida	Material Solicitado	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario		Sub-Total
1C	Cemento CPC 30R (BULTO DE 50 KG)	194	Tonelada	\$ 5,000.00	\$	970,000.00
	Tabicon 10*14*28	760	Pieza	\$ 6.30	\$	4,788.00
				Sub-Total	\$	974,788.00
				IVA	\$	155,966.08
				Total	5	,130,754.08

1D Materiales de Construcción de Cal

Sub-partida	Material Solicitado	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Sub-Total
1D	CALHIDRA (BULTO DE 25 KG)	11	Tonelada	\$ 4,130.00	\$ 45,430.00
		The state of the s	A commence of the second	Sub-Total	\$ 45,430.00
				IVA	\$ 7,268.80
				Total	\$ 52,698.80

Por un importe total de \$1, 624,505.76 (Un millón seiscientos veinticuatro mil quinientos cinco pesos con 76/100 M.N) I.V.A. incluido.

Segundo: Se propone adjudicar al proveedor Ismael Fuentes Pacheco, de la partida 1 programa obras en colaboración 2022, la sub partida 1B (materiales de construcción no metálicos) por un importe de \$1'829,610.00 (Un millón ochocientos veintinueve mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.).

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación.

Se han contabilizado 8 votos a favor:

- Jerónimo Ordaz Luna, Suplente del Presidente del Comité.
- Iván Alberto García Irazaba, suplente del Secretario Técnico del Comité

- 14

if fi

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

. . .

N S

The state of the s

Hall same

Página 7 de 14



- •Irma Mandujano García, Tesorera Municipal
- Enrique Lira Licón, Suplente del Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal
- Patricia Preciado Puga, Vocal
- María José Gutiérrez Arreguin, suplente de la regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal
- ·Liliana Alejandra Preciado Zarate, Regidora, Vocal
- Jairo González Zárate, suplente de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal

Con 8 votos a favor y 0 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Obra Pública, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan adjudicar, al proveedor Ismael Fuentes Pacheco la sub partida:

1B Materiales de Construcción materiales no metálicos

Sub- partida	Material Solicitado	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Sub-Total
	Arena de rio	800	M3	\$ 640.00	\$ 512,000.00
	Grava triturada de 3/4	800	МЗ	\$ 640.00	\$ 512,000,00
18	Piedra bola de 12 a 35 mm	500	МЗ	\$ 624.00	\$ 312,000.00
	Piedra Brasa	150	МЗ	\$ 624.00	\$ 93,600,00
	Tabique rojo 7*14*28	3850	Pieza	\$ 6.50	\$ 25,025,00
	Tepetate	225	МЗ	\$ 545.00	\$ 122,625,00
				Sub-Total	\$1,577,250.00
				IVA	\$ 252,360.00
				Total	\$1,829,610.00

Por un importe total de \$1,829, 610.00 (Un millón ochocientos veintinueve mil seiscientos díez pesos con 00/100 M.N) I.V.A. incluido.

Tercero: Se propone adjudicar al proveedor Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V., de la partida 2 programa mantenimiento y bacheo 2022 las sub partidas, 2C (Materiales de Construcción de Concreto) por un importe de \$869,652.00 (Ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) y sub partida 2D (materiales de Construcción de cal) por un importe de \$40,721.80 (Cuarenta mil setecientos veintiún pesos 80/100 M.N.).

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación.

Se han contabilizado 8 votos a favor:

- Jerónimo Ordaz Luna, Suplente del Presidente del Comité.
- Iván Alberto García Irazaba, suplente del Secretario Técnico del Comité
- Irma Mandujano García, Tesorera Municipal
- Enrique Lira Licón, Suplente del Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal

Pl



THE THE PARTY OF T

Me to the same to

=// }

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

sgina 8 de 14



- Patricia Preciado Puga, Vocal
- María José Gutiérrez Arreguin, suplente de la regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal
- Liliana Alejandra Preciado Zarate, Regidora, Vocal
- Jairo González Zárate, suplente de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal

Con 8 votos a favor y 0 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Obra Pública, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan adjudicar, al proveedor Distribuidora Cruz Azul de Guanajuato S.A. de C.V. las sub partidas:

2C Materiales de Construcción de Concreto

Sub- parlida	Material Solicitada	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Sub-Total	
2C	Cemento CPC 30R (BULTO DE 50 KG)	153	Tonelada	\$ 4,900.00	\$ 749.700.00	
	<u> </u>		d	Sub-Total	\$ 749,700.00	
				IVA	\$ 119,952.00	
				Total	\$ 869,652.00	

2D Materiales de Construcción de Cal

Sub- partida	Material Solicitado	Canlidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Sub-Tatal
2D	CALHIDRA (BULTO DE 25 KG)	8.5	Tonelada	\$ 4,130.00	\$ 35,105.00
				Sub-Total	\$ 35,105.00
				IVA	\$ 5,616.80
				Total	\$ 40,721.80

Por un importe total de \$ 910,373.80 (Novecientos diez mil trescientos setenta y tres pesos con 80/100 M.N) I.V.A. incluido.

Cuarto: Se propone adjudicar al proveedor Ismael Fuentes Pacheco, de la partida la partida 2 programa mantenimiento y bacheo 2022 las sub partidas 2A (Estructuras y Manufacturas) por un importe de \$215,481.60 (Doscientos quince mil cuatrocientos ochenta y un pesos 60/100 M.N.) y la sub partida 2B (Materiales de Construcción Materiales no Metálicos) por un importe de \$539,462.64 (Quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 64/100 M.N.).

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación.

Se han contabilizado 8 votos a favor:

- Jerónimo Ordaz Luna, Suplente del Presidente del Comité,
- Iván Alberto García Irazaba, suplente del Secretario Técnico del Comité
- Irma Mandujano García, Tesorera Municipal
- Enrique Lira Licón, Suplente del Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal
- Patricia Preciado Puga, Vocal

OF T

W L

My A Special A

/ X X

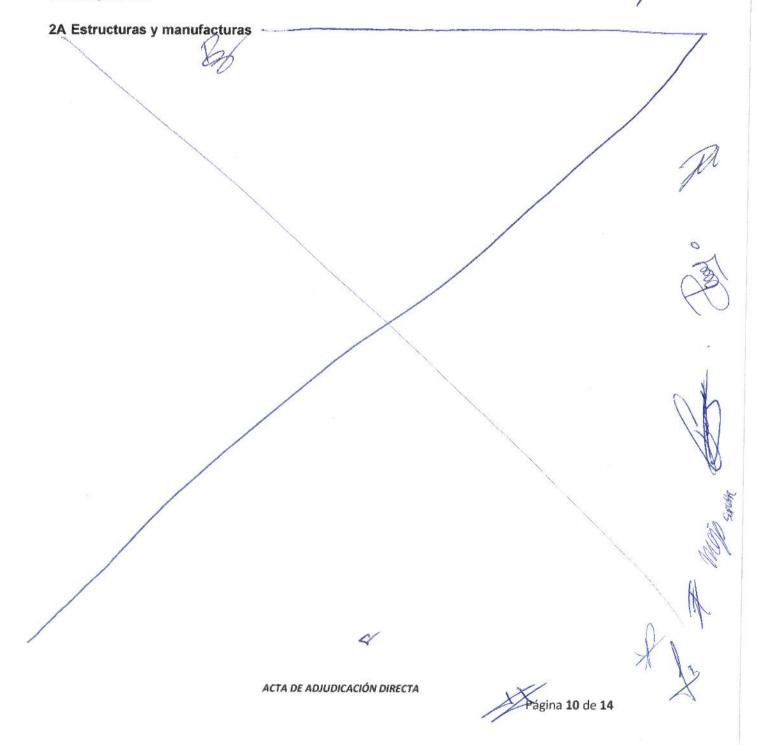
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Pagina 9 de 14



- •María José Gutiérrez Arreguin, suplente de la regidora Estefanía Porras Barajas, Vocal
- Liliana Alejandra Preciado Zarate, Regidora, Vocal
- Jairo González Zárate, suplente de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, Vocal

Con 8 votos a favor y 0 en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Dirección General de Obra Pública, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, los miembros del Comité determinan adjudicar, al proveedor Ismael Fuentes Pacheco las sub partidas:





Sub- partida	Numeral	Material Solicitado	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Sub-Tota
1	1.1	Alambron	50	Kgs	\$ 45.0	0 \$ 2,250.
	1.2	Alambre recocido	85	Kgs	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200	0 \$ 4,250.
	1.3	Malla electrosada 6-6/10-10	3	Rollo	\$ 4,200.00	Control of the Contro
	1.4	Armex 10X15	35	Pieza	\$ 320.00	
	1.5	Armex 10X20	35	Pieza	\$ 350.00	
	1.6	Varilla de 3/8"	20	Pieza	\$ 260.00	
	1.7	disco de corte de 7"	20	Pieza	\$ 110.00	5 2,200.
	1.8	disco de corte de 14"	20	Pieza	\$ 195.00	\$ 3,900.
	1.9	disco para concreto de 4"	15	Pieza	\$ 260.00	3,900.
1	1.10	disco para concreto de 7"	15	Pieza	\$ 550.00	\$ 8,250.
	1.11	angulo de 1 1/2" x 3/16"	4	Pieza	\$ 1,000.00	\$ 4,000.
1	1.12	angulo de 1 x 1/8"	3	Pieza	\$ 450.00	\$ 1,350.
- 1	1.13	angulo de 2 1/2 x 1/4"	3	Pieza	\$ 2,150.00	\$ 6,450.
- 1	1.14	angulo de 3 x 1/4"	3	Pieza	\$ 2,630.00	\$ 7,890.
- 1	1.15	angulo de 1 1/4 x 1/8"	4	Pieza	\$ 550.00	\$ 2,200.
I	1.16	angulo de 1 1/2 x 1/4"	3	Pieza	\$ 1,300,00	\$ 3,900.
- 1	1.17	angulo de 1 1/2 x 1/8"	3	Pieza	\$ 650.00	\$ 1,950.
- 1	1.18	angulo de 3/4 x 1/8"	4	Pieza	\$ 320.00	
[1.19	broca para concreto de 7/16"	2	Pieza	\$ 125.00	\$ 250.
ſ	1.20	broca para concreto de 5/16"	2	Pieza	\$ 105.00	
	1.21	broca para concreto de 1/4"	2	Pieza	\$ 95.00	
1	1.22	broca para concreto de 3/8"	2	Pieza	\$ 175,00	\$ 350.0
ſ	1.23	broca para concreto de 3/16"	2	Pieza	\$ 100.00	\$ 200.0
	1.24	cuddrado de 1/2"	5	Pieza	\$ 420.00	\$ 2,100,0
	1.25	lamina antiderrapante de 14,40 m x 1.0 m	1	Pieza	\$13.100.00	\$ 13,100,0
t	1.26	perfil tubular r-200 cal.18	5	Pieza	\$ 720.00	
1	1.27	perfil tubular r-250 cal.18	5	Pieza	\$ 920.00	
2A	1.28	placa de acero 1/4" x 8	1	Pieza	\$10,420.00	
	1.29	ptr de 2 x 2 cal. 18	15	Pieza	\$ 800.00	
	1.30	ptr de 1 1/2" x 1 1/2" cal. 16	5	Pieza	\$ 720.00	
T	1.31	ptr de 1 1/4" x 1 1/4" " cal.14	5	Pieza	\$ 690.00	
- 1	1.32	soldadura 6013 de 1/8" punta	50	Kgs	\$ 95.00	
T		soldadura 7018 de 1/8"	50	Kgs	\$ 110.00	THE STORY OF THE PERSON AND THE PERS
		soldadura de bronce	1	Kgs	\$ 790.00	
r	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	solera de 2 1/2" x 1/4"	4	Pieza	\$ 1,200.00	
Г		solera de 1 1/2" x 1/4"	3	Pieza	\$ 730.00	
		solera de 1/2" x 1/8"	3	Pieza	\$ 120.00	The second secon
	1.38	solera de 1" x 1/8"	2	Pieza	\$ 210.00	
	1.39	solera de 1" x 1/4"	2	Pieza	\$ 450.00	\$ 900.0
Г	1.40	solera de 2" x 1/4"	3	Pieza	\$ 1,000.00	\$ 3,000.0
	1.41	solera de 1 1/2" x 3/16"	3	Pieza	\$ 500.00	
		solera de 1 1/4" x 3/16"	3	Pieza	\$ 420.00	\$ 1,260.0
		solera de 3/4" x 3"	3	Pieza	The second secon	\$ 900.0
	1.44	solera de 3/4" x 1/8"	3	Pieza	\$ 170.00	AND RESIDENCE OF THE PERSON OF
		taquete expansivo de 1/4"	30	Pieza	\$ 21.00	
		taquete expansivo de 1/2"	30	Pieza	\$ 43.00	
	1 47	aquete expansivo de acero con tornillo 1/2"	30	Pieza	\$ 35.00	
	1.48	carretilla para ventana corrediza de	2	Pieza		
-				Dieze	\$ 25.00	
-		carretilla para riel 1500	2 2	Pieza	\$ 370,00	
-		carretilla para riel 1400 doble	manufacture de la companya de la com	Pieza	\$ 90.00	
-	1.52 r	manija soldable para vehtana	3	Pieza	\$ 80.00	
-		emache pop 5/32"		paquete	\$ 80.00	
-		200 cal. 18	5	Pieza	\$ 580.00	
1	1.54 r	175 cal. 18	5	Pieza	\$ 510.00 Sub-Total	\$ 2,550.00

2B Materiales de construcción materiales no metálicos

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Página **11** de **14**

\$ 29,721.60

\$ 215,481.60

IVA

Total



\$ub- partida	Material Solicitada	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Sub-Total
100	Arena de río	200	МЗ	\$ 640,00	\$ 128.000.00
	Grav a triturada de 3/4	200	МЗ	\$ 640.00	\$ 128,000.00
	Piedra Brasa	21	МЗ	\$ 624.00	\$ 13,104.00
	Adoquin de 33*33 de 10 a 12 cms. De espesor	975	Pieza	\$ 112.00	\$ 109,200.00
	porfido de 20 * 40 cms	50	Pieza	\$ 150.00	\$ 7,500.00
28	porfido de 10 * 10 cms	100	Pieza	\$ 69.00	\$ 6,900.00
	porfido de 10 * 20 cms	100	Pieza	\$ 90.00	\$ 9,000.00
	porfido de 20 * 20 cms	100	Pieza	\$ 100.00	\$ 10.000.00
	porfido de 15 * 15 cms	100	Pieza	\$ 85.00	The state of the s
	pirindenge	40	m2	\$ 1,040.00	\$ 41,600.00
	Tabique rojo 7*14*28	500	Pieza	\$ 6.50	\$ 3,250.00
				Sub-Total	\$ 465,054.00
				IVA	\$ 74,408.64
				Total	\$ 539,462.64

Por un importe total de \$ 754,944.24 (Setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con 24/100 M.N) I.V.A. incluido.

QUINTA: Que para la celebración de los contratos respectivos se deberá observar en todo momento las condiciones técnicas y legales establecidas en la invitación del procedimiento de Adjudicación Directa AD/DAySG-004/2022, para la "adquisición de materiales para la Dirección General de Obra Pública".

SEXTA: Que la presente adjudicación se fundamenta en los siguientes principios:

Imparcialidad: Este principio se cumple ya que para el presente procedimiento de adjudicación directa no se otorgaron condiciones ventajosas a alguno de los proveedores que cotizaron los materiales requeridos para el presente procedimiento de contratación, en relación con los demás, ni limita la libre participación.

Lo anterior debido a que los proveedores invitados a participar son los mismos que mostraron interés en participar durante los procedimientos licitatorios declarados desiertos en dos ocasiones.

Honradez: Este principio se cumple al demostrarse que los servidores públicos del Municipio de Guanajuato que intervinieron en el presente procedimiento de contratación; no realizan actos de corrupción, así como que no intervienen en el mismo y no se aprovechan de su cargo para favorecer a alguno de los invitados.

Transparencia: Este principio se acredita al publicarse en la página del Municipio de Guanajuato en el apartado de licitaciones la presente acta para que los proveedores que hayan presentado cotizaciones tengan acceso de manera oportuna, clara y completa de la información relativa al procedimiento de adjudicación directa.

Lo anterior con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción I y penúltimo párrafo y 94 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 56 fracción I y penúltimo párrafo, 57 y 58 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato.

M

F

The state of the s

My H

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Página **12** de **14**

13



La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo 78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 14:07 catorce horas con siete minutos del 20 de septiembre de 2022.

El acta consta de 14 catorce hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.

POR PARTE DEL COMITÉ

Nombre	Firma
Jerónimo Ordaz Luna Suplente del Presidente del Comité	
Iván Alberto García Irazaba, Suplente Secretario Técnico del Comité	
Irma Mandujano García, Tesorera Municipal,.	And the second
Enríque Lira Licon Suplente del Regidor Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
Patricia Preciado Puga Regidora, Vocal.	
Liliana Alejandra Preciado Zarate Regidora, Vocal.	Pacel o
Jairo González Zárate suplente de la regidora Celía Carolina Valadez Beltrán	And .





María José Gutiérrez Arreguin, suplente de la regidora Estefanía Porras Barajas	mag
Martha Beatriz Álvarez González suplente del Director de Adquisiciones y Servicios Generales	fleet
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente del Titular de la Contraloría Municipal	Allows 8
María del Carmen Cabrera Cabrera Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	XI II
Ing. Ricardo Meza Olmos, Director de Mantenimiento de Obra Pública.	Mys

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de Adjudicación Directa Núm. AD/DAySG-004/2022 para la "adquisición de materiales para la Dirección General de Obra Pública."

\$

Cool Will

X

*